

Noz En Tumella y dia de nro Señor, Yo el Llmo notifiqué  
el Decreto de nombramiento de Capellán y <sup>B</sup>autista  
al Dñ Juan Abellán Tomás Tello en su persona  
no Doy fe = Ortega

Se deshizo librado al Yo el Llmo Doy fe: que con  
testimonio \_\_\_\_\_ fha de este dia, ha librado testimo-  
nio en relación de este Expediente y libra el  
Decreto de nombramiento de Capellán el qual  
ha entregado al Dñ Juan Ab. Tomás Tello Ra-  
me del nombrado Dñ Juan José, Y porq conste  
lo anoto y firmo en Tumella, a trece dias del  
mes de Febrero año de mil ochocientos y quatro =  
Dñ Juan Abellán Tomás Tello Dñ Juan Ortega

Ortega

